

Encuesta de Líquido Ceforraquídeo (CSF4, CSF2)

Proveedor de EQA: ESfEQA GmbH
Heidelberg

Coordinador de EQA: Dr. D. Groche

Instrucciones de uso

Notas:

Para estas muestras se aplican las precauciones habituales en el laboratorio para muestras potencialmente peligrosas. El material humano fuente de donaciones, utilizado para la producción, resultó no reactivo para HBsAg, anti-HIV 1/2 y anti-HCV.

Varias tareas del programa de ensayos de aptitud pueden encomendarse ocasionalmente a subcontratistas cualificados.

Sin embargo, ESfEQA es responsable ante los participantes del trabajo del subcontratista.

Los resultados de los análisis de muestras sólo podrán divulgarse a colegas de otros laboratorios una vez concluido el periodo de ensayo.

Al inscribirse y participar en este EQA, los participantes aceptan las condiciones generales de ESfEQA GmbH. Éstas pueden consultarse en línea en www.esfeqa.eu.

1. Uso Previsto

Las muestras están destinadas a utilizarse como material de

control cuantitativo para la Evaluación Externa de la Calidad (EQA) en laboratorios médicos para los siguientes analitos:

Albúmina, Cloruro, Glucosa, IgA, IgG, IgM, Lactato, LDH, Sodio, Proteína Total.

2. Descripción del Producto

Las muestras son material líquido de origen humano y están listas para usar

3. Almacenamiento y Estabilidad

Las muestras deben almacenarse en posición vertical a 2-8 °C. Son estables al menos hasta la fecha límite para el envío de datos como se indica en la etiqueta de la muestra.

4. Preparación y Análisis de Muestras

Deje que la muestra se equilibre a temperatura ambiente durante 15 minutos antes del análisis. Justo antes de su uso, agite suavemente la muestra invirtiendo el vial varias veces.

Las muestras deben tratarse del mismo modo que las muestras de pacientes y analizarse de acuerdo con las instrucciones del fabricante del instrumento y del reactivo.

5. Fechas y Envío de los Resultados de las Pruebas

Períodos de prueba: Consulte las etiquetas de las muestras. Los resultados pueden enviarse en cualquier momento dentro del periodo de prueba indicado en las etiquetas de las muestras.

Por favor, envíe sus resultados electrónicamente a ESfEQA en www.esfeqa.eu

Póngase en contacto con su distribuidor local de programas ESfEQA o directamente con ESfEQA si necesita ayuda para registrarse en TEQA. Alternativamente, aunque no es lo preferible, utilice el formulario de resultados proporcionado en el sitio web de la ESfEQA. En ambos casos, indique el instrumento y el método utilizados para el análisis de las muestras.

Los resultados cuantitativos suelen notificarse con un valor y una unidad. El participante determina el número de dígitos para la notificación. Los resultados especificados como, por ejemplo, "< por debajo del intervalo de medida" o "< 0,02" no son válidos. Si el sistema analizador muestra tales resultados, se interpretarán como sigue: Para resultados dentro del intervalo de medida y por debajo del Límite de Cuantificación (LoQ) se informará del valor obtenido. Para resultados por debajo del Límite de Detección (LoD), debe informarse este límite. En el caso de muestras con concentraciones de analitos superiores al intervalo de medida, la muestra puede diluirse (si se recomienda para aplicaciones concretas) o puede notificarse como resultado el límite superior del intervalo de medida.

6. Fecha Límite para el Envío de Datos

Los plazos de presentación de resultados se indican en las etiquetas de las muestras (zona horaria GMT +1).

7. Informes y Certificados

Los datos serán evaluados por la ESfEQA. Los informes y certificados de cada laboratorio pueden consultarse en línea en <https://teqa.esfeqa.eu>.